



# Competencia de Grabación Estudiantil Latinoamericana 2018

## Reglas y Políticas de la Competencia

La Competencia de Grabación Estudiantil Latinoamericana 2018 es una oportunidad única para los Miembros Estudiantes de la Sociedad para recibir exposición y reconocimiento por sus trabajos de parte de la comunidad del audio en Latinoamérica.

Para poder participar el consejero académico (*faculty advisor*) de su Sección Estudiantil deberá seleccionar su trabajo para representar a su institución en una de las cuatro categorías de la Competencia. Si usted es un Miembro Estudiante pero no pertenece a una Sección Estudiantil particular porque ésta no existe en su institución educativa, su localidad o país, le será posible contar con la asistencia de un representante de AES para la verificación de su trabajo previamente a su envío.

Un Miembro Estudiante podrá participar en múltiples categorías mediante la presentación de una grabación diferente en cada una de ellas. Sin embargo, cada Sección Estudiantil podrá ser representada por un máximo de tres (3) obras por categoría. Si hubiera más Miembros Estudiantes en una Sección que desearan entrar en la misma categoría se sugiere la realización de 'concursos preliminares' para seleccionar los mejores proyectos de cada terna.

Los estudiantes deberán entregar las grabaciones/mezclas que representan sus mejores esfuerzos finales sin procesos de masterización adicionales. Un rango dinámico limitado o inadecuado podrá ser criticado por los jurados; por lo tanto se aconseja que los concursantes eviten mayores consideraciones sobre la sonoridad (*loudness*) de su trabajo final, más aún si esto fuera en detrimento del equilibrio tonal y la dinámica musical.

Todos aquellos que asistan a las sesiones de la Competencia de Grabación Estudiantil Latinoamericana 2018 podrán escuchar proyectos de alta calidad creados por (otros) estudiantes en un recinto adecuado dentro del predio de la Conferencia, así como también podrán aprender de los comentarios y las críticas de los jurados y compartir sus opiniones y sugerencias con otros asistentes. El objetivo de esta actividad será dar a conocer música y sonido de alta calidad en un ambiente sano de crítica constructiva. ¡Esperamos su participación!

#### — ¿Cómo participo de la competencia de grabación estudiantil?

Debes ser miembro AES estudiante perteneciente a una sección estudiantil activa de América Latina, o ser miembro estudiante de AES inscripto en cualquier sección estudiantil del mundo, si posees nacionalidad de algún país de América Latina.

## ELEGIBILIDAD

Para participar de la Competencia de Grabación Estudiantil Latinoamericana 2018 deberán cumplirse los siguientes requisitos:

1. Ser Miembro Estudiantil (*Student Member*) perteneciente a una Sección activa en Latinoamérica, o bien ser Miembro Estudiantil inscripto en cualquier otra Sección del mundo contando con nacionalidad de algún país de América Latina. <<http://www.aes.org/join>>.
2. Haber grabado y mezclado en su totalidad la obra nominada siendo estudiante de un programa de sonido/audio en un instituto terciario o superior.
3. Haber sido previamente seleccionado por el consejero académico (*faculty advisor*) de su Sección Estudiantil como uno de los tres (3) representantes de su Sección en una categoría dada de la Competencia.
4. Enviar su grabación y documentación electrónicamente de acuerdo con las normas y antes de la fecha límite estipulada en el presente documento.
5. Asistir a la Competencia personalmente los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2018.

En aquellos casos de proyectos o grabaciones elaborados por más de un estudiante deberá designarse a un sólo/una sola representante del grupo quien asumirá la vocería durante toda la Competencia.

La violación de cualquiera de estas normas dará lugar a la descalificación. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

\* en aquel caso en que uno o más estudiante(s) hubiere(n) sido seleccionado(s) como finalista(s) y no pudiere(n) hacerse presente(s) durante la instancia final de la Competencia de Grabación Estudiantil Latinoamericana por motivos de fuerza mayor, la Comisión Organizadora de la Competencia podrá coordinar con dicho(s) participante(s) finalista(s) la posibilidad de una presentación virtual en tiempo real a través de medios informáticos. Dicha Comisión Organizadora se reservará el derecho de aceptar o rechazar unilateralmente y sin posibilidad de reclamo alguno esta modalidad si no encontrara aceptable el acceso y/o la disponibilidad de los medios que estos entiendan pertinentes.

## ENTRADAS & CONSULTAS:

[competenciadegrabacionlatam2018@aesuruguay.org](mailto:competenciadegrabacionlatam2018@aesuruguay.org)

INICIO DE RECEPCION DE PRESENTACIONES: 1 de JULIO de 2018

FIN DE RECEPCION DE PRESENTACIONES: 1 de AGOSTO de 2018

ANUNCIO OFICIAL DE LOS FINALISTAS: 20 de AGOSTO de 2018

## CATEGORIAS

### CATEGORIA 1 - Grabación Acústica Tradicional

La categoría 1 incluye las grabaciones de instrumentos acústicos, vocalistas y ensambles registrados en escenarios acústicos naturales tales como salas de conciertos, iglesias, teatros, estudios de grabación y/o ambientes similares. Los estudios de grabación serán válidos en la categoría siempre y cuando el registro sea acústico y el estudio posea las características óptimas del formato a capturar. La grabación podrá ser realizada con o sin público presente.

Las grabaciones de esta categoría generalmente se efectúan utilizando combinaciones de micrófonos individuales y arreglos de microfónica de tal forma que el balance musical, la perspectiva y orientación espacial provengan directamente de la función del ensamble, el espacio acústico y la técnica de grabación. El balance estéreo final podrá ser grabado y mezclado en vivo o bien haber sido grabado en un sistema multipista y mezclado posteriormente. Se permitirá la edición pero las sobregrabaciones (*overdubs*) están prohibidas.

Esta categoría suele girar en torno a estilos tales como música clásica, jazz, folk, o cualquier otro género grabado en conjunto en un ambiente acústico adecuado. Se permitirán instrumentos electrónicos siempre y cuando sean reproducidos por medios acústicos (por ejemplo amplificadores o altavoces) y grabados utilizando las técnicas de posicionamiento de micrófono descritas anteriormente.

Dado que esta categoría es definida por la aplicación de técnicas estéreo empleadas en la grabación de música "clásica" y "acústica" tradicional, las grabaciones en vivo de ensambles registrados con tomas cercanas deberán postularse en las Categorías 2 o 3 de acuerdo a sus características específicas, con la única excepción del uso de micrófonos cercanos como acentos aplicados para reforzar la(s) técnica(s) de captura principal.

- Énfasis en la destreza para la grabación de música acústica en locación.
- Todas las fuentes acústicas o electroacústicas en vivo.
- No se permitirán sobregrabaciones (*overdubs*).
- Se permitirán edición y mezcla mínimas.

## CATEGORIA 2 - Grabación Tradicional en Estudio

La categoría 2 incluye las grabaciones realizadas en un estudio o instalación similar utilizando técnicas específicas junto con tecnología multipista. Se permitirán ediciones y sobregrabaciones (*overdubs*). Instrumentos eléctricos o electrónicos podrán ser registrados directamente y/o por medios acústicos. Se permitirán las técnicas de procesamiento de señales convencionales (ecualización, procesamiento dinámico, uso de retardos o de reverberación artificial, etc.) durante la grabación y la mezcla.

Dado que esta categoría se define por el uso creativo y competente de los micrófonos y las técnicas de grabación de estudio, no estará permitido el uso de secuencias MIDI, *samples* o *loops* de fuentes pregrabadas. En otras palabras, todos los elementos musicales deben estar ejecutados por músicos y registrados por los concursantes específicamente para el proyecto. Aquellas mezclas basadas en fuentes altamente procesadas y sintetizadas deberán ser presentadas en la categoría 3.

- Énfasis en la destreza para la grabación y mezcla multipista en estudio.
- Todas las fuentes acústicas o electroacústicas en vivo.
- Se permitirán edición y sobregrabaciones (*overdubs*) (pero no son obligatorios).
- No se permitirá el uso de *samples* para reemplazar sonidos o *loops* de muestras o fuentes sintetizadas o pregrabadas así como secuencias MIDI.

### CATEGORIA 3 - Grabación Moderna en Estudio

La categoría 3 incluye las grabaciones realizadas en un estudio o instalación similar libres de las restricciones de la Categoría 2. Se permitirán todas las opciones con respecto de fuentes de sonido, técnicas de grabación, producción artística, edición, procesamiento y mezcla. Se permitirán piezas musicales de cualquier género incluyendo, pero no limitándose a, pop, rock, dance, rap, hip-hop, electrónica, etc. "Todo vale" en esta categoría siempre que las grabaciones no violen los derechos de autor aplicables.

- Énfasis en la destreza para la plena utilización del estudio de grabación como un instrumento musical.
- Se permitirá cualquier combinación de fuentes reales y virtuales capturadas en un ambiente de estudio o programadas totalmente en un equipo, y sus combinaciones.
- Se permitirá el uso de cualquier técnica de grabación, procesamiento de señal y edición.
- Se permitirá la programación, secuenciación y uso de *samples*, *loops* y reemplazos de sonidos (*sound replace*) así como secuencias MIDI.

### CATEGORIA 4 - Sonido para Medios Audiovisuales

La categoría 4 incluye todo tipo de producción de sonido creada para apoyar una experiencia visual original - no se permitirán ejercicios de resonización. La categoría estará abierta a todos los medios de comunicación visual incluyendo narrativa documental, cine, videojuegos, entre otros. Se permitirán elementos sonoros como diálogo, narración, diseño de sonido y música. Estas fuentes se pueden derivar del sonido de producción original, de bibliotecas de efectos de sonido legalmente licenciadas, síntesis y grabaciones originales "*wildtrack*" realizadas por el concursante. El contenido de audio deberá estar hecho específicamente para su uso contra el video y por lo tanto no se permitirán los videos musicales, las grabaciones de conciertos en vivo o música producida para la obra audiovisual.

- Énfasis en la destreza para la grabación, edición y mezcla de sonido como complemento de medios audiovisuales.
- Se permitirá cualquier combinación de diálogo, música y elementos de diseño de sonido.
- Se permitirá el uso de cualquier técnica de grabación, procesamiento de señal y edición.
- Se permitirá la programación, secuenciación y uso de *samples*, *loops* y reemplazos de sonidos (*sound replace*) así como secuencias MIDI.

## PROCEDIMIENTOS PARA LA APLICACION

El Comité Organizador de la Competencia de Grabación Estudiantil Latinoamericana 2018 se reservará el derecho a descalificar las obras que se presenten en la categoría incorrecta o que de alguna forma violen los criterios enumerados anteriormente. Asimismo, el comité organizador podrá reasignar el material participante a una categoría diferente a la aplicada por el participante con aviso previo al mismo.

Todos los concursantes deberán presentar la documentación electrónica del proyecto junto con sus archivos de audio. La documentación específica podrá variar dependiendo de cada proyecto y deberá describir adecuadamente los procesos de grabación y mezcla del proyecto. Los estudiantes deberán documentar con la mayor exactitud cómo se originó y se mezcló el material utilizando elementos ilustrativos pertinentes tales como diagramas de flujo de señal del estudio, *input lists*, notas e imágenes u otro. La documentación también deberá incluir los créditos completos del proyecto, detallando el título de la obra, el lugar de grabación y mezcla, y los nombres completos de los artistas, intérpretes, compositores, y todo el personal técnico involucrado en la grabación, edición, mezcla y producción.

La documentación deberá presentarse en entre dos y seis páginas de texto y contenido gráfico. La longitud del documento deberá ser de quinientas palabras como mínimo y mil palabras como máximo. Los jueces no estarán obligados a evaluar documentos que excedan dicha longitud. Todos los documentos electrónicos deberán estar en formato PDF y ser presentados en una carpeta comprimida de acuerdo con las guía para la presentación descritas más adelante.

## PRESENTACION & ENTREGA

Cada grabación presentada deberá ser cargada como un único archivo ZIP que incluya un archivo de audio junto con su documentación correspondiente.

Todos los archivos de audio deberán ser presentados en formato estéreo PCM WAV de 16 o 24 *fixed point* o hasta 64 *bits floating point* y *sample rate* de 44.1 kHz, con excepción de los archivos de audio para la Categoría 4 que podrán ser presentados en *sample rate* de 48 kHz. En este último caso el video acompañante deberá ser entregado en formato ISO MPEG 4 (mp4) o Quicktime (mov - códec H264) en una resolución de 1920 x 1080 píxeles. Los videos deberán a su vez contener una pista de audio para asegurar la sincronía; quedará al cuidado de los participantes el hecho de que los archivos presentados tengan la misma duración y estén alineados en tiempo.

La convención para nombrar todos los archivos será la siguiente:

Los archivos ZIP serán nombrados <númerodemembresíaAES\_categoría.\*>, donde "númerodemembresíaAES" es el número de membresía AES del participante y "categoría" es la categoría de la entrada usando las siguientes abreviaciones: *acusticatradicional, estudiantradicional, estudiantmoderna, o audiovisuales*.

Por ejemplo: Un estudiante queriendo ingresar en la Categoría 1 "Grabación Acústica Tradicional" y cuyo número de socio fuera 12.345 deberá presentar su trabajo con la nomenclatura <12345\_acusticatradicional.zip> conteniendo éste a su vez los siguientes archivos: un archivo de audio nombrado <12345\_acusticatradicional.wav> y un archivo de documentación <12345\_acusticatradicional.pdf>.

Las inscripciones deberán realizarse a través del formulario de registro disponible en la página oficial de LAC 2018 <[www.lac2018.aesuruguay.org/competencia](http://www.lac2018.aesuruguay.org/competencia)>.

Los participantes deberán optar por un sistema de envío de archivos online (WeTransfer u otro) al momento de enviar su aplicación en dicho formulario.

Los archivos presentados por vía electrónica se distribuirán a los jueces para su evaluación a través del uso de un pseudónimo de los participantes a fin de preservar la transparencia a lo largo del Certamen. Tres finalistas por Categoría serán anunciados oficialmente el día 20 de agosto de 2018 brindando así la posibilidad de que éstos puedan gestionar su viaje a la Conferencia con un mes de anticipación.

## CRITERIOS DE EVALUACION

Los jueces evaluarán las grabaciones previamente a la Competencia en sus respectivos entornos de trabajo (estudio propio, etc.). Si bien las apreciaciones para la evaluación variarán según la categoría, los principales criterios incluirán:

CATEROGIA 1 - Precisión y calidad de tono; adecuado equilibrio de sonido directo-ambiente; adecuados rango dinámico y dinámicas musicales; equilibrio musical y profundidad del sonido; localización de la fuente y perspectiva sonora.

CATEGORIA 2 & 3 - Calidad de las pistas grabadas; calidad y singularidad de mezcla estéreo; balance tonal, tempo y *timing*; dinámicas musicales y rango dinámico del programa musical; niveles relativos de las pistas y balance musical; localización espacial; procesamiento creativo y cualidades espaciales.

CATEGORIA 4 - Calidad de los componentes de las bandas sonoras y la mezcla estéreo; creatividad; eficacia en el apoyo y la mejora en la narración y el impacto emocional del componente visual.

La reproducción de las grabaciones de los finalistas se llevará a cabo ante los jueces y el público asistente. Durante las sesiones de reproducción se permitirá a cada finalista un máximo de diez minutos para describir su proceso de producción y reproducir (una muestra de) la grabación. Se recomienda a los finalistas preparar una presentación en MS PowerPoint® o similar (que podrá contener el material previamente entregado en la documentación en PDF) donde se muestre la configuración de la grabación y el proceso de producción. Los jueces tendrán la opción de hacer comentarios y preguntas a los participantes antes de tomar una decisión final.

## RECONOCIMIENTOS

Los jurados podrán identificar proyectos excepcionales otorgando los reconocimientos meritorios de ORO, PLATA, BRONCE y MENCIÓN HONORÍFICA acorde al estándar planteado por la *Student Recording Competition* en las últimas décadas. Cualquier combinación de reconocimientos será permitida siempre y cuando no exceda un máximo de cuatro premios por categoría. Los premios serán presentados en la Ceremonia de Clausura de la Competencia hacia el último día de la Conferencia.

Algunos premios podrán ser entregados a los ganadores inmediatamente luego de recibir su reconocimiento aunque esto no es obligatorio por parte del Comité Organizador de la Competencia o de los auspiciantes del certamen. Cada participante, independientemente del reconocimiento específico obtenido, recibirá una Certificación Oficial otorgada por The Audio Engineering Society en calidad de Finalista de la Competencia de Grabación Estudiantil Latinoamericana 2018.

AES LATIN AMERICAN CONFERENCE 2018  
24, 25 & 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 – MONTEVIDEO, URUGUAY.-